8129

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 3906 DE 20 NOV. 2015

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el cargo de JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA, CÓDIGO 115, GRADO 03, de la OFICINA ASESORA JURÍDICA, se encuentra vacante temporalmente por la comisión de JULIAN DARIO HENAO CARDONA, identificado con cédula de ciudadanía número 3.413.693, otorgado mediante Resolución 3902 del 20 de Noviembre de 2015, para que asistan y participen en el **"IX Seminario Interamericano obre Gestión y Políticas Públicas Local: Una Mirada Estratégica al Desarrollo Territorial"**, evento académico que tendrá lugar los días comprendidos entre el 25 y el 29 de noviembre de 2015, en la ciudad de Miami (Florida - EEUU).

Que JULIAN DARIO HENAO CARDONA, identificado con cédula de ciudadanía número 3.413.693, solicitó permiso remunerado por el día 23 de Noviembre de 2015.

Que por razones del servicio se encarga a OTONIEL MEDINA VARGAS como JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA, CÓDIGO 115, GRADO 03, de la OFICINA ASESORA JURÍDICA.

Que se hace dar por terminado ese Encargo de Funciones

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a OTONIEL MEDINA VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía 7219831, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07, como JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA, CÓDIGO 115, GRADO 03, de la OFICINA ASESORA JURÍDICA, por el periodo comprendido del 23 de Noviembre de 2015 al 29 de Noviembre de 2015, inclusive o hasta que dure la comisión del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

20 NOV. 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: María Teresa Velandia Fernández – Directora de Talento Humano